



Resolución Ministerial

Lima, 23 de ENERO del 2018

Visto, el expediente N° 18-006803-001;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 873-2017/MINSA, de fecha 3 de octubre de 2017, se designó al señor Luis Hipólito Domingo Jaureguy Sanguinetti, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del citado profesional;

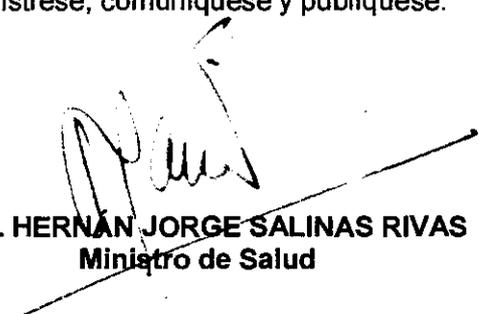
Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del señor Luis Hipólito Domingo Jaureguy Sanguinetti, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 873-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ABEL HERNAN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud



J. TRUJILLO B.